



INFEJAL

Au. Prolongación Alcalde 1350
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México.

Dirección General del Instituto de la
Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco
Guadalajara, Jalisco., a 31 de agosto de 2023

DIFERIMIENTO DE FALLO

Participantes del Concurso Simplificado Sumario
No. INFEJAL-E-FAMB23-B-CONA-08323-CSS-0088-2023
Presente.

Me refiero al Concurso Simplificado Sumario No. INFEJAL-E-FAMB23-B-CONA-08323-CSS-0088-2023, de la obra: **Construcción de seis aulas didácticas, cubo de escaleras, muro-reja, obras de accesibilidad y obra exterior en la Escuela Secundaria Genaro Codina CCT 14DES0140T, ubicada en la localidad Cd. Aztlán, municipio de Tonalá, Jalisco.**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 70 numeral 12 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, hago de su conocimiento que, por causas imprevisibles, el pronunciamiento de fallo programado para llevarse a cabo el día **04 de septiembre de 2023** en la sala de juntas Pedro Ramírez Vázquez del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, ubicado en Prolongación Avenida Alcalde número 1350, Guadalajara, Jalisco. **Se difiere** para el día **05 de septiembre del presente año** en el mismo lugar y hora de la programación inicial.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco".


Ing. Octavio Flores de la Torre
Director General del Instituto de la Infraestructura
Física Educativa del Estado de Jalisco